CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO- FINAL
PROCESO NRO. MC-MTA-CAM-030-2025

OBJETO: Contratar un operador logístico para el desarrollo de actividades de fomento orientadas al fortalecimiento de asociaciones y al reconocimiento de saberes previos, con énfasis en las poblaciones campesinas y populares de Colombia, en el Centro Agroindustrial del Meta - Sede Hachón.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
INVERSIONES ANESCA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
DISTENA SAS	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA JJ SAS	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
FUNDAINPRO	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

Que, vencido el término de un día hábil (desde el 30/09/2025 a las 11:59 p.m), conforme lo señala el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se presentaron subsanaciones al informe de evaluación inicial del proceso, por lo anterior y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por INVERSIONES ANESCA SAS con Nit. 900.976.399-6, cumple con las exigencias técnicas, jurídicas y económicas solicitadas por la Entidad, luego de la correspondiente verificación, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto, adjudicar el proceso de selección No. MC-MTA-CAM-030-2025 que tiene por objeto Contratar un operador logístico para el desarrollo de actividades de fomento orientadas al fortalecimiento de asociaciones y al reconocimiento de saberes previos, con énfasis en las poblaciones campesinas y populares de Colombia, en el Centro Agroindustrial del Meta - Sede Hachón..”

Comité Evaluador:

Elaboró el componente financiero y criterios para la oferta económica: Angie Stephanie Echeverri Bastidas

Elaboró Area Tecnica- Álvaro Iovanni Catacoli Valencia

Elaboró Área técnica SST- Lucy Andrea Cuervo Poveda

Elaboró Área ambiental- Jair Fabián Duitama Ochoa

Elaboró componente jurídico: Ana María Vargas Tovar- Abogada Contratista DR.